

piudades é Impuestos habrá sido sorprendido en su buena fé y nos permitimos llamar su atención así como la del señor Gobernador y Delegado de Hacienda en evitación de las graves consecuencias que esto puede ocasionar.

Dice *La Correspondencia* que ya llegó á Madrid el Sr. Navarro y Rodrigo sobre cuya actitud nadie ha visto claro todavía.

Esto viene á confirmar que los tercios navarros habían recibido el orden de permanecer arma al brazo. Y con la boca abierta.

Por si cae algo.

Leo;

«El baile que se proyectaba dar por el Sr. Sagasta no tendrá efecto ya, pues las circunstancias tan precarias porque atraviesan algunas comarcas por efecto de la pertinaz sequía, influye mucho en el ánimo del Sr. presidente del Consejo.»

Pues ni esas circunstancias ni otras muchas de mas importancia han influido en el ánimo de nuestro alcalde para evitar que se gastasen algunos miles reales en los bailes celebrados en la feria de esta capita con el dinero del pueblo.

Pero en el pecado lleva V. la penitencia señor Lirola.

Los tales bailes despues de todo olian á cien leguas á *albadaca*.

Las calles de esta capital se quedaron hace algunas noches á oscuras.

Así estan los navarristas en las practicas de buena administracion.

En atención á la rotura causada por las lluvias en la cañería general de la fabrica del gas y vista la imposibilidad en que se veía aquel establecimiento de servir el alumbrado público, el alcalde dispuso por medio de un bando publicado á las cinco de la tarde del día nueve del corriente que los vecinos de cada casa colocasen cada uno en la fachada de su respectiva casa algunas lámparas con el fin de que la población no careciese de ese servicio tan necesario.

La disposición no está mal adoptada; pero el alcalde debió haber previsto que había muchas calles y plazas como la de la Catedral, por ejemplo, donde sin embargo de que los vecinos cumplieren con lo prevenido en el citado bando, quedaban completamente á oscuras, pues la estension de dichos recintos no era posible que pudieran abarcarla las débiles luces de los faroles colocados en las fachadas de las casas.

El ayuntamiento tiene faroles de los que se colocaban en las fiestas del Corpus y de la feria con aparatos propios para petroleo y en todo el día nueve bien pudieron colocarse algunos, especialmente en los sitios mas públicos de la capital, como en la citada plaza de la Catedral en la de la Constitución puerta de Purchena, plaza de Santo Domingo de San Pedro etc. etc. pero este D. Juan todo lo ha de hacer á medias, para que no sirva ni al público ni al demonio y vean Vdes. aquí un alcalde que se entrega en momentos de conflicto como los que indicamos á la benevolencia del público.

Afortunadamente los sentimientos de nobleza y de honradez de este vecindario rayan en lo sublime y no hubo que lamentar hecho alguno de esos que se cometen por los amigos de lo agrio aprovechando momentos como los que atravesaba esta localidad en la noche referida.

Sin duda el alcalde no quiere aceptar el epíteto de *farolero* y por eso

no se ha acordado de los faroles municipales en esta ocasion.

Conque vamos á ver, Sr. Lirola, ¿lo baila V. ó no lo baila? es decir ¿paga V. ó no paga las diez y nueve mensualidades que se le debe á los médicos de la beneficencia domiciliaria que despues de muchos años de servicios les largó V. el pasaporte sin ajustarles la cuenta como se acostumbra en tales casos?

¿Cree V. Sr. Lirola que eso de administrar el pueblo es tan facil como darse *lustre* en una procesion ó en bailes celebrados en un local construido así á modo de chufaría?

Pues está V. muy equivocado si tal piensa.

Los que prestaron sus servicios al municipio aun cuando sean enemigos políticos de V. son tan acreedores á que se les abonen sus sueldos como los que hoy los prestan.

Los alcaldes como ordenadores de pagos deben procurar efectuar la distribución de fondos con la mayor equidad y no es justo, ni es tampoco conveniente ni siquiera propio de un alcalde aunque tenga la desgracia de ser *navarrista* el que en su administracion establezca ciertas preferencias que dan lugar á que se forme muy mal concepto de quien por venganzas mezquinas de partido perjudica los intereses de los que no se avienen á convertirse en autómatas de mercachifles políticos llámense estos Pedro, Juan, Carlos ó Sebastian.

Y no se venga usted disculpandose con que el tesoro municipal se encuentra en estado precario; porque á eso, cualquier persona que tenga sentido común, aunque sea *navarrista*, le dirá que en toda tierra de garbanzos antes que lo corriente debe de abonarse lo atrasado, ó por lo menos, de los fondos que vayan ingresando, sean pocos ó muchos, que se destine alguna cantidad cada mes para ir quitándose de encima los *ingleses*. Pero eso de cerrarse en banda ó en faja y decir:

«¡Chin, chin, bom, bom!»

«¡Muy digno diputado por Almería, Sr. D. Sebastian Perez Garcia, defensor incansable del ferro-carril y Secretario de su Junta gestora ha regresado á Madrid, procedente de Bélgica.»

«Tambien llegará á la corte el martes próximo el distinguido hombre público Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, Presidente de dicho comité gestor.»

«Muchos nos alegramos de que cuando la subasta se celebre se encuentren en Madrid ámbos defensores del bien y la prosperidad de Almería, en el asunto que mas le interesa y con mayor vehemencia desea.»

«Y para que llegue á noticia de todos y sirva de satisfacción á los pueblos de Sorbas, Purchena, Oria y Gador, y de memoria á los electores independientes de esta capital y su provincia, se hace saber por medio de dicho órgano, semi-oficial con aspiraciones de presupuestivo.»

Ram, ram, cataplán, plan.

«El Clamor de Galicia, comentando un suelto relativo á la dimision del Ayuntamiento de Alcoy, dice lo siguiente:

«Ayuntamientos conocemos nosotros en Galicia que están dispuestos á hacer lo mismo que el de Alcoy, merced á las lucubraciones de Camacho y consortes.

«Y harán bien: porque quien, aunque sea fusionista, pero que tenga entrañas y conozca la miseria que aflige al País, podrá hacerse cómplice de su ruina?»

«¿Quien? Pues resérvenos el colega el secreto y le diremos que hay aquí mas de un *valenciano-navarrista* capaz de eso y de mucho mas.»

«Y lo peor del caso no es esto, sino que halla, segun tenemos entendido, algún *chê* que interponga su influencia, evitando que tengan efecto las multas ó penas personales impuesta por el Juzgado á los que tan á sus anchas campean por la propiedad agona.

«Ya nos extrañaba que no apareciera aquí la *ventosa* oculta (vulgo mano) que siempre se le encuentra dispuesta para apadrinar toda clase de abusos en que pueda sacarse algo.»

«El director de *El Periódico* de

Almería ha sido objeto de una bárbara agresion en aquella ciudad.

Dos individuos le acometieron al retirarse á su casa dándole algunos golpes y amenazándole con un arma de fuego sin que pudiera defenderse por lo brusco del ataque y por carecer de arma alguna; uno de los agresores segun *El Universal* es un agente de la autoridad. Los tribunales entienden en el asunto.»

Estos fusionistas no se contentan con poblar las cárceles de periodistas, ni con asediar la prensa á multas é insultar á los redactores de los periódicos en las oficinas públicas, como ocurrió no hace mucho tiempo en Barcelona.

Ahora han adoptado, por lo que se vé, otro procedimiento mas digno.

Entendérselas agarrotazo limpio con los directores de los periódicos cuando estos descubren alguna *irregularidad ó filtracion* de las que tanto abundan en estos tiempos.

Al que hace volar la cabeza de algún saltador de festos en defensa propia, la ley lo perdona.

Conque á defenderse compañeros.

BANDO.

Ram, cataplán, plan, ram, ram. Yo *El Ferro-carril*, periódico el mas necesario, y único y exclusivo defensor de Almería y de todas sus adyacentes.

Hago saber, que: «El muy digno diputado por Almería, Sr. D. Sebastian Perez Garcia, defensor incansable del ferro-carril y Secretario de su Junta gestora ha regresado á Madrid, procedente de Bélgica.»

Ram, cataplán, plan. «Tambien llegará á la corte el martes próximo el distinguido hombre público Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, Presidente de dicho comité gestor.»

«Muchos nos alegramos de que cuando la subasta se celebre se encuentren en Madrid ámbos defensores del bien y la prosperidad de Almería, en el asunto que mas le interesa y con mayor vehemencia desea.»

«Y para que llegue á noticia de todos y sirva de satisfacción á los pueblos de Sorbas, Purchena, Oria y Gador, y de memoria á los electores independientes de esta capital y su provincia, se hace saber por medio de dicho órgano, semi-oficial con aspiraciones de presupuestivo.»

Ram, ram, cataplán, plan.

«El Clamor de Galicia, comentando un suelto relativo á la dimision del Ayuntamiento de Alcoy, dice lo siguiente:

«Ayuntamientos conocemos nosotros en Galicia que están dispuestos á hacer lo mismo que el de Alcoy, merced á las lucubraciones de Camacho y consortes.

«Y harán bien: porque quien, aunque sea fusionista, pero que tenga entrañas y conozca la miseria que aflige al País, podrá hacerse cómplice de su ruina?»

«¿Quien? Pues resérvenos el colega el secreto y le diremos que hay aquí mas de un *valenciano-navarrista* capaz de eso y de mucho mas.»

«Y lo peor del caso no es esto, sino que halla, segun tenemos entendido, algún *chê* que interponga su influencia, evitando que tengan efecto las multas ó penas personales impuesta por el Juzgado á los que tan á sus anchas campean por la propiedad agona.

«Ya nos extrañaba que no apareciera aquí la *ventosa* oculta (vulgo mano) que siempre se le encuentra dispuesta para apadrinar toda clase de abusos en que pueda sacarse algo.»

«El director de *El Periódico* de

Almería ha sido objeto de una bárbara agresion en aquella ciudad.

Dos individuos le acometieron al retirarse á su casa dándole algunos golpes y amenazándole con un arma de fuego sin que pudiera defenderse por lo brusco del ataque y por carecer de arma alguna; uno de los agresores segun *El Universal* es un agente de la autoridad. Los tribunales entienden en el asunto.»

Estos fusionistas no se contentan con poblar las cárceles de periodistas, ni con asediar la prensa á multas é insultar á los redactores de los periódicos en las oficinas públicas, como ocurrió no hace mucho tiempo en Barcelona.

Ahora han adoptado, por lo que se vé, otro procedimiento mas digno.

Entendérselas agarrotazo limpio con los directores de los periódicos cuando estos descubren alguna *irregularidad ó filtracion* de las que tanto abundan en estos tiempos.

Al que hace volar la cabeza de algún saltador de festos en defensa propia, la ley lo perdona.

Conque á defenderse compañeros.

ADVERTENCIA

Hemos entrado en el tercer mes del trimestre que comenzó el día 1.º de Julio último y ya es mas que conveniente que nuestros suscritores de fuera vayan remitiendo el importe de sus suscripciones á razon de 5 peseta 50 céntimos cada trimestre.

La pequeñez de las cantidades nos evita poder girar contra los Sres. suscritores, debiendo por lo tanto hacer el abono en sellos de correos.

El que no cumpla como bueno irá á dar con su cuerpo á la perrera, sección que destituimos para los moscones que están recibiendo el periódico todoun trimestre y luego se niegan al pago de la suscripcion.

Con que mucho ojo y no hay que andar con bromas.

Adealas.

Los señores suscritores de esta capital que abonen un trimestre anticipado, tendrán derecho á la insercion gratis en las columnas de *LA BABEL* de anuncios, comunicados reclamos y remitidos.

De igual beneficio gozarán los señores suscritores de fuera que abonen un semestre tambien anticipado.

LABORATORIO QUIMICO

DE DON JOSE AGEA. INGENIERO INDUSTRIAL. Calle de Mendez-Núñez, núm. 13. ALMERIA.

Ensayos y Análisis de toda clase de minerales y materias industriales. Clases especiales de Química general. Química Industrial. Metalurgia y Práctica de Ensayos.

JUAN TERRIZA MORALES. Almacén de coloniales, cereales y salazones.

Especialidad en vinos, aguardientes y licóres.

DEPÓSITO Y EXPORTACION DE SAL. Procedencia libre. PRECIO CORRIENTE MENSUAL.

ESTRADE-BERDOT FRERES. Tiendas, 2. ALMERIA.

Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 á 100 mm par. — Id. periscopicos sean á la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos los demás, segun las practicas que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un día sin que se sienta lo mas mínimo en la vista, advirtiéndose que son ligeramente coloreados de Colbat, su precio es de 54 á 60 reales con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion, física y agrimensura. — Se hacen las composuras de óptica á la mas alta perfeccion.

ESTRADE-BERDOT FRERES.

GARBANZOS.

En el establecimiento de los señores D. Nicolás Garcia é hijo se acaban de recibir los esquitos de Fuente-Sanco.

Almería: Imp. de *LA BABEL*.

Almería: Imp. de *LA BABEL*.